

# El Eco de la Comarca

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Núm. 252

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 21 Septiembre de 1919

Precios de suscripción:  
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## La Diputación de Tarragona y el Ayuntamiento de Amposta

En otras ocasiones hemos tenido la, para nosotros, inmensa satisfacción de hacer público como en los Centros del Estado y en la Diputación se ha elogiado la administración municipal de Amposta, por razón de la manera como religiosamente cumple sus obligaciones este Ayuntamiento.

Hoy es para nosotros un nuevo motivo de satisfacción, consignar que aquellos elogios han sido ratificados por persona tan competente y digna, como lo es nuestro distinguido amigo el Presidente de la Diputación de Tarragona D. José Monserrat Cuadrada quien al tomar posesión de la presidencia del Cuerpo provincial, lo ha expresado así con la carta que ha dirigido al señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau y que nos honramos en transcribir:

EL PRESIDENTE  
DE LA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE  
TARRAGONA

8 Setembre de 1919.

Sr. D. Joan Palau  
Amposta.

Distingit amic: Possessionat de la presidencia d'aquesta Diputació, ha sigut la meva primera preocupació enterar-me minuciosament de la situació de relacions econòmiques entre les entitats que a vostè i a mi ens honraren posant nos al seu front, adquirint l'agradós convenciment de que Amposta, regit per son digne alcalde es un dels Municipis mes ben administrats, com ho prova palesament la forma de cumplir els seus deures amb la provincia.

Ans que tot plau-me donar-li les mes afectuosos gracias pels ingressos realitzats els dies 20 i 30 d'Agost, sentiment de gratitud que li prego transmeti als seus companys de Consistori, de tots qui m'ofereixo sincerament.

L'aprecia son afem. amic i  
S. S. q. e. s. m.,

JOSEP MONSERRAT.

La honorabilidad del Municipio de Amposta, de tiempo reconocida, cuenta con esta nueva ejecutoria, cuyo

conocimiento será, sin duda, satisfactorio para los ampostinos que, a la par que se preocupan por el progreso y engrandecimiento de esta ciudad, son celosos amantes de su buen nombre.

## La cosecha de arroz

Para el señor Ministro  
de Abastecimientos

En el cultivo del arroz que constituye la principal y más importante riqueza de esta comarca, se han invertido considerables capitales en el pago de jornales y de abonos, gastos que han sido este año muy cuantiosos y más elevados que en los anteriores por consecuencia de las circunstancias que estamos atravesando.

Los agricultores tienen perfectísimo derecho a esperar del producto de la cosecha una justa remuneración a su trabajo y una compensación de aquellos gastos, y como quiera que, de no adoptarse determinadas medidas, dichas remuneración y compensación podrían convertirse en ilusorias, es por esto que en evitación de tal contingencia, que sería desastrosa para el país, nos permitimos consignar estas observaciones, sobre las cuales llamamos especialmente la atención del Sr. Ministro de Abastecimientos.

Por los datos que hemos adquirido, podemos afirmar que el precio de 48 a 50 pesetas los 100 kilogramos, según clase, sería remunerador para los cosecheros de arroz, y que, por consiguiente, un precio inferior les sería ruinoso. Ahora bien, los comerciantes de este artículo, podrían comprar a este precio, teniendo en cuenta que fue el que se pagó en el último período de la anterior campaña; pero como los comerciantes están sujetos a una tasa, que el año último se fijó en 62 pesetas, es evidente que, o habrá de modificarse este precio de tasa del arroz elaborado para ponerlo en armonía con el indicado antes del arroz en cáscara, o los comerciantes habrán de abstenerse de comprar para no perjudicar sus intereses puesto que es innegable que, comprando de 48 a 50 pesetas el arroz en cáscara, no podrían vender el elaborado a 62 pesetas.

Se hace, pues, necesario fijar una nueva tasa del arroz elaborado, armonizando los intereses de los cosecheros y de los comerciantes, ya que de no hacerse así, aquellos o habrían de conservar inmovilizadas sus cosechas, o venderlas a un precio ruinoso. Ambos términos de la alternativa originarían graves perjuicios, que no podrían menos que repercutir ocasionando profundo malestar en el país.

Estamos al principio de la campaña arrocerá, y es tiempo de evitar tales peligros adoptándose las medidas conducentes para lograrlo, y esperamos que el Sr. Ministro de Abastecimientos se percatará de estas observaciones para obrar en consecuencia.

## La estación de Amposta y los transportes

Próxima la época en que por virtud de la campaña arrocerá ha de aumentar considerablemente el tráfico en la estación de Amposta, nos hemos de ocupar de las deficientísimas condiciones que ésta reúne y de la forma como en ella se realiza el servicio de tráfico de mercancías.

La referida estación sólo cuenta para almacenar las mercancías, con un mal tinglado que además de no reunir condiciones adecuadas para poder ser convenientemente custodiadas aquéllas, ni siquiera tiene la capacidad necesaria para contener todas las que integran el tráfico de Amposta. En años anteriores hemos visto en muchas ocasiones inmenso número de sacos colocados a la intemperie, por no tener cabida en el tinglado, habiendo averiado el contenido de algunos las lluvias; y esto lo veremos también, sin duda, en el presente año por haber sido la cosecha de arroz mucho mayor.

No puede consentirse esta deficiencia, si no se quiere que se continúen irrogando graves perjuicios al comercio. Es preciso dotar a la estación de Amposta de más tinglados que reúnan mejores condiciones, y solo así podrá garantizarse eficazmente la conservación de las mercancías, evitándose posibles averías.

Por lo demás, el servicio de transportes en dicha estación es también deficientísimo.

Hoy, apenas iniciada la campaña arrocerá, se nota ya escasez de vagones, no habiendo los necesarios para poderse realizar cumplidamente el tráfico, y este se hará imposible a no tardar, si persiste esta escasez.

Además, no es posible hacer facturaciones con vagón completo, si no haciendo el solicitante un depósito previo de 20 pesetas, que pierde aquel si el día que se le señala no puede cargarse la mercancía, contingencia muy posible e independiente de la voluntad del expedidor, por estar sujeta la conducción de las mercancías a la estación, a la posibilidad de efectuarse el paso del Ebro.

Solo se facilitan expediciones por 4.999 kilogramos, de manera que las de mayor peso han de hacerse en dos o más facturaciones, aplicándoseles una tarifa superior. Si se pide vagón completo, se obtiene con muchas dificultades y sujetándose a las contingencias antes expresadas.

En una palabra, el tráfico en esta estación se le oponen una porción de dificultades incompatibles con su importancia y que creemos podrían y deberían obviarse en beneficio del comercio y aún de la misma Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Antes de que el tráfico adquiera mayor intensidad, creemos oportuno llamar la atención sobre las mencionadas deficiencias para que sean corregidas.

La importancia del comercio de Amposta y aún el mismo interés general, exigen las mayores facilidades para el tráfico. Por esto nos dirigimos hoy al

señor Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, al señor Inspector del Servicio comercial y al señor Ministro de Fomento, para que se dignen adoptar las oportunas medidas para evitar los perjuicios que por los motivos mencionados se irrogan al comercio.

## Programa de Gobierno

Muy celebrado ha sido el que expuso en su discurso presidencial en la reciente Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña D. José Puig y Cadafalch.

En efecto; nada de lo que puede contribuir al progreso material y perfeccionamiento moral del pueblo catalán, se escapó a la penetración del Presidente de la Mancomunidad. En la serie de proyectos que expuso, se comprenden todos los medios para que este progreso y este perfeccionamiento puedan ser un hecho. Con su realización habrá de conseguirse que la ciencia, el arte, la industria y el comercio de Cataluña produzcan el mayor rendimiento; que todos los elementos de esta tierra den todo el producto que pueden y deben rendir, y que, en su consecuencia, pueda Cataluña colocarse al mismo nivel de los pueblos más cultos y progresivos.

Nada hemos de objetar al programa, pues satisface las aspiraciones de todos los que de veras aman a Cataluña.

Pero ¿es posible su realización en el breve espacio de tiempo en que su mismo autor reconoce que ha de realizarse para que tenga eficacia?

Nosotros, aunque quisiéramos equivocarnos, lo ponemos en duda.

Para que la realización de tan vasto plan de mayor rendimiento, es preciso poner en juego la técnica y la ciencia y que un método sabiamente estudiado presida la sistematización del esfuerzo. Y, aún cuando no es posible negar que la técnica y la ciencia en todos los órdenes han experimentado un considerable avance en Cataluña, de pocos años a esta parte, hay que reconocer que no pueden ponerse aún a la misma altura de las naciones más adelantadas. Creemos pues que, la lucha con estos países que poseen estos medios más perfectos habrá de ser desigual, y por consecuencia que Cataluña podrá conseguir las aspiraciones señaladas en el discurso que comentamos, pero en plazo bastante más largo.

Además, para conseguir una tan profunda transformación como significa la realización del plan trazado por el señor Puig y Cadafalch, es palanca poderosa e indispensable el dinero. ¿Cuenta la Mancomunidad con suficientes recursos o medios económicos para llevarlo a cabo? Nosotros, sin querer pasar plaza de pesimistas, creemos que no. Sabido es que, hoy por hoy, los recursos económicos de la Mancomunidad son muy escasos y que ésta no cuenta, por así decirlo, con hacienda propia; y, por consiguiente, la realización de aquel vasto plan sólo podría acometerse en los presentes momentos acudiendo a cuantiosos empréstitos.

Creemos, pues, que es de muy difícil

realización el plan de referencia, si previamente la Mancomunidad no trata de constituir una hacienda propia, a fin de contar con los recursos necesarios para aquella patriótica labor, para lo cual, a nuestro juicio, podría servir el traspaso a la Mancomunidad de las haciendas de las Diputaciones provinciales.

## El indulto general

Ha sido por fin promulgado el tantas veces anunciado indulto general.

Como era natural, no ha satisfecho a todos, encontrándolo unos demasiado amplio y otros demasiado restringido.

Nosotros opinamos que no podía ser más amplio, porque una mayor amplitud significaría facilitar el camino de la impunidad. Creemos que el indulto es una medida de buen gobierno, cuando se usa con prudencia, pero que da y ha de dar resultados contraproducentes cuando se abusa de él. Con frecuencia suma las Cortes conceden amnistías y los Gobiernos otorgan indultos generales, la mayor parte de los casos por motivos que no justifican dicha medida. Dijose que se otorgaba este indulto general en conmemoración de la paz; esto empero, las naciones victoriosas en la guerra no han concedido aún una amnistía.

Se dice también para justificar los indultos, que nuestras leyes penales establecen sanciones excesivas y que no responden al espíritu de los tiempos, y que éste rigor se mitiga con el indulto. Más, este argumento no justifica aquella gracia, pues de ser cierta la premisa, la consecuencia habría de ser la reforma de las leyes penales, no su incumplimiento debiendo éstas cumplirse siempre, porque, en otro caso, se incurre en la impunidad y se rebaja la disciplina social.

Sólo puede admitirse el indulto en casos particulares, pero nunca con carácter general, y menos con la frecuencia con que viene haciéndose uso de él de algún tiempo a esta parte.

Más sea de ello lo que fuere, el indulto general ha sido otorgado esta vez con el propósito de contribuir a la pacificación social, y aún cuando creemos que este propósito no justifica la aplicación de la gracia a delincuentes comunes, mucho celebraremos que esta medida sea un poderoso coadyuvante de las que, según parece, se propone adoptar con este fin el Gobierno.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN

### La Mancomunitat i la seva obra

Des de la creació d'aquesta important entitat, obra del jamai oblidat patrici en Prat de la Riba, a Catalunya es nota un altre moviment i progrés, es desperta el patriotisme dels pobles per la causa catalana i es veu una llum per arribar als confins que tot bon català vol i desitja: la llibertat del poble i el seu engrandiment, i no hi ha dubte que res com la Mancomunitat representa l'esperit viu de nostra terra.

En la darrera Assemblea, en la que's renovaren els càrrecs de la Mesa i del Consell permanent, es notà una cosa gran, de transcendència per a la vida catalana: el discurs pronunciat pel digne successor del seny ordenador de Catalunya, En Josep Puig i Cadafalch.

El seu discurs-programa de que la premsa diària ha donat compte amb tots detalls, demostra que l'obra del gran Prat de la Riba no's malogra i que tots els prohoms catalans, abans de dir i fer res, prenen per norma al que'n vida fou son mestre i, després de mort, continua sent-ho.

En Puig i Cadafalch, company en vi-

da de l'home més gran de Catalunya, no oblida de cap manera que, per memòria del difunt es deu treballar, que la Mancomunitat deu continuar lo que'l gran patrici somniava la reconstitució catalana i el progrés d'aquesta terra. Fer ferrocarrils, posar telèfons i tot quant sia progrés material e intel·lectual és fer Patria, és complir lo que aquell gloriós fill de Castelltersol volia, en una paraula, fer de Catalunya la part més gran i rica del món.

I en Puig i Cadafalch, en el seu brillant i eloqüent parlament al possessonar-se de nou del seu càrrec de President del Consell permanent, explicà lo que falta encara a fer per a be de Catalunya. En Puig no's pot sotstraure a la influència del Mestre i la Mancomunitat no pot menys que seguir el camí per ell senyalat.

En Puig i Cadafalch és el President material, però el que ho és en esperit és aquell català que per volguer treballar massa per Catalunya, baixà a la tomba en la plenitud de sa vida, deixant al món una esposa model i uns fills dignes del pare. Aquést, i no altre, és el ver President de la Mancomunitat i de Catalunya.

La Mancomunitat i la seva obra és la d'en Prat de la Riba i tots quants ocupin el càrrec que Déu volgué que deixés, no faran altre cosa que seguir el camí recte que ha de portar a la consecució de l'Autonomia de Catalunya, i amb ella sa grandesa per a que ocupi el primer lloc, no sols d'Espanya i d'Europa, sino de tot el món.

Aquesta i no altre és l'obra de la Mancomunitat, que és, com he dit, la del plorat patrici N'Enric Prat de la Riba.

JOAN PALAU I MAYOR.

## Para empezar

¿Quién va a hacer mi presentación? ¿No hay nadie por aquí que haga las veces de introductor? ¿No? Pues como hijo del pueblo y rudo por añadidura, me tomaré la molestia de presentar yo a mí.

Enamorado del progreso incesante, rápido, veloz de la culta y rica ciudad de Amposta; y más si cabe aún de la abnegación, del sacrificio, del interés, del hombre todo voluntad y corazón, que ha hecho sea una realidad palpable y nívda la obra de redención, civilizadora, que se ha llevado a cabo en ese bello cantón ribereño; admirador ferviente del alma creadora de ese hombre todo talento, todo virtud, que hoy son ponderados por amigos y enemigos, por altos y bajos y que tanto dicen en honor del nombre de esa nobilísima población: el puente, las escuelas, las casas baratas... todo, todo moderno, de arte moderno; pregonador entusiasta de las glorias del eximio patricio don Juan Palau; no quiero, no puedo negarme a los requerimientos de algunos mis muy queridos amigos que me alientan (lo que de todo corazón les agradezco) a seguir mis campañas, que dicho sea de paso, tantas amarguras, sinsabores y contratiempos me causan, aunque todo lo doy por muy bien empleado si ellos logran en algo atenuar los males que destruyen a la sociedad actual; no puedo negarme, digo, a los requerimientos de que emborrone algunas cuartillas de vez en cuando para este valiente semanario, defensor de los intereses comarcales y patrios y de toda obra de equidad y justicia.

Y pecado imperdonable sería en mí y de lesa patria-chica el no contribuir con mi poco o mucho esfuerzo a detener o disminuir el mal, máxime cuando parece que el marcelinismo procaz y desvergonzado ha intentado echar raíces, cuando la vívora republicana ha empezado a verter su mortífero veneno en los pechos de los honrados ciudadanos del hermano distrito de Roquetas, y

muy especialmente en la admirable Amposta, orgullo del mismo.

Deber de todo ciudadano ha de ser el de poner a contribución su esfuerzo para demostrar, para enseñar al pueblo cual es el camino a seguir para su redención; como también deber de conciencia de todo buen patriota ha de ser el de desenmascarar a los farsantes para que aparezcan ante los ojos de los ilusos tal cual son, con todas sus miserias y trapacerías, con todas sus perversidades y desnudeces espirituales.

¿Que mi pluma está forjada para el combate y avezada a la lucha, decís, y que mucho puedo hacer para atajar el microbio envilecedor y suicida?

Dios lo quiere que así sea. Intentaremos conseguirlo en sucesivos números, mirándonos en el espejo de la consecuencia, de la infatigabilidad del gran propulsor y denodado creador del glorioso nombre de «Amposta progresista», D. Juan Palau Miralles.

LLAONET.

Tortosa y Septiembre de 1919.

## Otro que conoce el paño

Don Rodrigo Soriano, el consecuente republicano, que de tiempo ha dejado de actuar en la política española, ha hecho declaraciones a un periodista sobre los partidos de la izquierda y el momento político actual.

«Llamarse hoy republicano es inocente—dijo el Sr. Soriano—. El republicanismo en sus tres ramas ha dejado el campo abandonado a las ideas socialistas. Torpe e inculato pasóse la vida olvidando a sus maestros. Cree cumplida su misión con celebrar mítines contra Maurá y jugar a las elecciones. El republicanismo ha muerto por falta de contenido.»

«El partido reformista—agregó el señor Soriano—mientras los pobres mueren de hambre, descubre la reforma de la Constitución y la secularización de los cementerios. ¡Bonita solución! Lerroux vístese ahora de máscara sensata, protector del clero, de la propiedad, del militarismo. ¿Habrá cosa más cómica? Si busca irse a la monarquía, debe decirlo.»

Después de apuntar algunas consideraciones sobre la cuestión social, terminó el Sr. Soriano manifestando: «El republicanismo no me satisface. No es ya nada. La lucha es clara; o se va a la monarquía o se pasa por la izquierda las fronteras de la república. Los términos medios no sirven hoy. O derecha o izquierda, y la izquierda se ríe ya de la república manida del 11 de Febrero con sus indigestos banquetes.»

Don Rodrigo Soriano, uno de los pocos republicanos de buena fe que aun quedan, ha pintado de mano maestra el republicanismo español. Muy conveniente es que se percaten de la verdad de las manifestaciones de dicho señor los pocos infelices que aun creen como artículo de fe las propagandas de los santones republicanos.

## La semana política

Ingrata es la tarea del cronista esta temporada, porque la falta de movimiento en las esferas de la política es tan extraordinaria, que no hay medio de llenar estas cuartillas con ningún acontecimiento de verdadera importancia.

Por esto ha de acudir a minucias, que de tales pueden calificarse las declaraciones de algunos personajes, y los rumores y comentarios a que las mismas se prestan.

Los rumores de una próxima crisis ministerial no se han confirmado y es de creer que la situación del Ministerio se ha solidado. Decimos esto, porque el

Ministro de Hacienda Sr. Bugallal que había declarado que no trabajaría en la confección del proyecto de Presupuestos del Estado, si previamente no tenía garantías de que su obra sería discutida y aprobada, puesto que no quería perder el tiempo en una labor ineficaz, hace unos días ha empezado los trabajos para planear aquel proyecto. Desde el punto y hora que el Sr. Bugallal se ha decidido a emprender dicha tarea, es indudable que se le han dado sino seguridades, cuando menos probabilidades muy significadas de que su obra ha de prosperar, con todo y que, en previsión, sin duda, de los acontecimientos, ha tenido buen cuidado de declarar que está dispuesto a admitir todas las modificaciones que se presenten a su proyecto.

Ante este hecho que en nuestro concepto es verdaderamente significativo, carecen de valor todos los rumores que se han echado a volar acerca de supuestas conjuras así como sobre la unión conservadora.

Claro está que el actual Gobierno para llevar adelante sus proyectos ha de asegurarse el concurso o por lo menos la benevolencia de las minorías gubernamentales, puesto que no cuenta con mayoría propia. Pero de esto a suponer que se gestiona la fusión de las tres ramas del partido conservador, va una gran distancia que no creemos que el Gobierno trate de salvar, porque el intentar lo sería en nuestro sentir de éxito negativo, ya que conceptuamos imposible aquella unión después de los incidentes ocurridos en el Congreso durante la última etapa parlamentaria.

Por lo demás, creemos que a pesar de aquellos incidentes, si el patriotismo se antepone a todos los resquemores, no habría de faltar al Gobierno el apoyo de la minoría maurista. El Conde de Romanones, que en recientes declaraciones, ha negado su intervención en ninguna conjura ha manifestado que está dispuesto a facilitar la obra del Gobierno, y creemos que lo propio hará el Marqués de Alhucemas con la minoría que acaudilla.

Ha de aguardarse, pues, la reunión de las Cortes para determinar de una manera cierta el derrotero de los acontecimientos políticos que puedan influir en la vida ministerial, creyendo que mientras tanto nada ha de ocurrir que la ponga en peligro.

Este es el estado de la política en el presente momento, y con estas impresiones ponemos punto final a estas notas, ya que no queremos ocuparnos hoy de las novedades que, según parece trata de introducir el ministro de la Gobernación, que se propone establecer el derecho electoral a favor de la mujer, ya que nos llevarían muy lejos nuestras disquisiciones sobre este asunto.

Amposta 19 Septiembre 1919.

## De Agricultura

Las lluvias de estos días han retrasado algo la siega del arroz en este término municipal, haciéndose, empero, esta operación en algunas fincas.

Retrasa también la siega la escasez de braceros, pues si bien han llegado ya algunos de los que acostumbra venir de la región valenciana, son en menos número que en años anteriores.

Para la trilla del arroz faltarán también caballerías, y creemos podrían utilizarse a este fin, dando buen rendimiento a sus dueños, las de las poblaciones vecinas de esta ciudad que no tengan otros trabajos precisos.

Dicen los agricultores de esta que por razón de los cuantiosos gastos que han importado el abono de los campos y los jornales, necesariamente el arroz habrá de ser vendido a elevado precio.

Los braceros para la siega exigen el jornal de 11 a 12 pesetas.

Los peones para el envase (*camalicho*) han aumentado también el precio de su trabajo de 12 céntimos y medio por saco a 15 céntimos, aumento que nos parece muy justo, tanto por su escasa cuantía, como porque las actuales circunstancias que han encarecido la vida, como la naturaleza especial de dicho trabajo, hacen precisa una mayor remuneración.

La cosecha del maíz en este término será inmejorable. En algunos campos se ha procedido ya a la recolección, no obstante que, por consecuencia si duda de las lluvias, el grano se presenta algo blando.

En las comarcas de Vendrell y Tarragona se ha generalizado la vendimia, resultando la cosecha de vino de alta graduación, de 14 a 19 grados, y de mediana cantidad.

Los días 8 y 9 del próximo mes de Octubre se celebrará en Alcover la tradicional feria de ganados caballar, mular y cabrío, de productos de la tierra, comerciales e industriales.

Desde el día 15 al 17 del mismo mes también se celebrará feria de ganados y productos de la tierra en Vendrell.

Asimismo los días 22, 23 y 24 del próximo Octubre se celebrará en Perelló la feria anual de ganados.

Igualmente celebrará feria de ganados la ciudad de Valls, del día 25 al 27 del propio mes de Octubre.

En la comarca de Reus y campo de Tarragona la cosecha de algarroba será reducidísima.

Las entidades «Cataluña Agraria», «Unión de Viticultores de Cataluña» y «Federación Agrícola Catalana-Balear» han solicitado al Ministro de Fomento el aplazamiento de la elección de Vocales de las Cámaras Agrícolas de nueva creación por la imposibilidad de concurrir los electores ocupados en las faenas de la recolección. Otras entidades agrarias de fuera de Cataluña han formulado igual petición.

El Ministro de Fomento, accediendo a la misma, ha señalado el 5 de Octubre para las elecciones, el 18 para el escrutinio y el 19 para la constitución de las Cámaras.

Desde la semana última está efectuándose en Sueca y poblaciones limítrofes la siega del arroz.

El cultivo del arroz en la República Argentina va tomando gran incremento.

En 1909 se obtuvo una cosecha de kilogramos 6.160.000; en 1916, 15 millones de kilogramos, y la actual cosecha excederá en mucho a las anteriores.

Las cosechas actuales no cubren las necesidades del consumo argentino, pero se intensifica el cultivo para llegar a colocar al país en condiciones de poder exportar.

**Sección comercial**

Puede decirse que en el mercado arrocero de esta ciudad no se hacen aun operaciones. Solo se han efectuado dos o tres transacciones pero sin determinar el precio, dejando su fijación al que resulte ser el corriente cuando empiece el movimiento en las compra-ventas.

Hoy por hoy no hay ninguna partida de arroz en condiciones para la venta, por consecuencia de la humedad que han dejado las lluvias de estos días, pues si bien algunos cosecheros han segado sus campos, nadie ha practicado aun la trilla del arroz.

El maíz, en esta ciudad, del cual hay una buena cosecha, se vende de 24 a 25

pesetas la cuartera. Las transacciones son pocas porque al presente no se ha entrado aún de lleno en la recolección.

El arroz se cotiza en Valencia a 41 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch. Se han hecho hasta ahora pocas operaciones porque el arroz no está aún en condiciones para la venta por consecuencia también de las lluvias.

Los cosecheros se resisten a vender al precio expresado, por no serles remunerador de los gastos que han tenido para el cultivo.

El arroz elaborado se cotiza a 59 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch.

De las autorizaciones concedidas por el Ministerio de Abastecimientos resulta que los exportadores oleícolas de Tortosa durante el finido mes de Agosto han embarcado en el puerto de Tarragona unos 1.400.000 kilogramos de aceite de oliva.

En el último mercado de Reus cotizáronse los aceites de clases corrientes a 32 pesetas los 15 kilogramos; el vino tinto y blanco de 12 a 14 reales grado y carga, según clase; la almendra mollar de 116 a 117 pesetas los 50.400 kilogramos, las algarrobas a 14 pesetas los 40 kilogramos, y la uva de 7'50 a 11 pesetas el quintal.

El Cónsul de España en Bergen (Noruega) informa que hay ahora muy buena oportunidad de vender aceites de oliva y tomates para las fábricas de conservas de aquel distrito consular.

**CRÓNICA**

Como era de prever vino el cambio atmosférico, que se significó el viernes y sábado de la semana última por copiosa lluvia acompañada de vivo relampagueo y truenos.

La lluvia aunque en menor proporción se ha reproducido posteriormente, y la temperatura es algo más fresca que estos últimos días.

No obstante el mal cariz que presentaba la tempestad del viernes, esta no causó daños, y la lluvia benefició a los campos que se encontraban agostados.

A la hora que escribimos estas líneas, el tiempo ha abonanzado.

Aprovechando últimas lluvias, la brigada municipal procede a la colocación de piedra machacada en distintas vías públicas para reparar el firme de las mismas.

Las obras del terraplen de la avenida del puente sobre el Ebro en la margen izquierda han avanzado considerablemente, estando el mismo próximo a llegar a la cámara de amarre de los cables.

Están paralizados los trabajos de construcción del pavimento del tablero del puente, porque los hierros necesarios para el mismo no han podido ser aun descargados del buque que los condujo a Tarragona por consecuencia de la huelga de los obreros de aquel puerto.

Con motivo del movimiento producido por los trabajos de la recolección del arroz, resulta insuficiente la barca del paso del río Ebro en esta ciudad sobre todo en las primeras horas de la mañana y al anochecer.

Para llenar cumplidamente dicho servicio, sería necesario establecer otra barca durante esta temporada y por lo menos a las horas expresadas.

Nos permitimos llamar sobre esto la atención de la dignísima Jefatura de Obras públicas de esta provincia, interesándole se dignen ver si hay manera de suplir la referida deficiencia.

Esta semana ha empezado a notarse la llegada de los jornaleros de la región valenciana, que, como de costumbre, vienen a esta ciudad para dedicarse a los trabajos de la siega del arroz, viéndose con tal motivo muy animadas las calles con los típicos grupos de los expresados obreros.

A todos ellos damos nuestra cordial bienvenida.

Se recuerda a los reclutas Juan Franch Porres, Lorenzo Moreso Figueras, Jaime Roselló Pino y Salvador Magriñá Casanovas, que tienen a su disposición en la Secretaría de esta Alcaldía, los respectivos certificados de soltería que les corresponden.

Con frecuencia se ven cruzar nuestro horizonte algunos aeroplanos.

Raro es el día que no se divisan naves aéreas, que causan la admiración de los que las observan.

Ha fallecido en Tortosa el Dean de aquella Catedral Basílica, D. D. Francisco Borrás, cuya muerte ha sido muy sentida.

¡Descanse en paz!

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia nueva convocatoria para cubrir 50 plazas de aspirantes a camineros peoneros, admitiéndose instancias documentadas hasta el 15 de Octubre próximo.

Nuestro particular y querido amigo D. José Ramón Llop Folqué, propietario y ex-alcalde de Corbera, pasa por el acerbo dolor de la muerte de un nietecito hijo de los consortes D. Joaquín Llop y D.ª Mariana Margalef.

Reciban nuestro amigo, los padres del finado y demás apreciable familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ha aparecido el primer número del diario tradicionalista *El Pensamiento Español*, que dirige el Sr. Vazquez de Mella.

En su artículo programa el nuevo colega se declara ferviente católico, antiliberal y antiparlamentario, y reniega del absolutismo sea de Rey, de Gabinete, de Parlamento, de Asamblea o de Sindicato. Se declara monárquico y anuncia que en la Asamblea tradicionalista que se celebrará en otoño, se formulará con mayor extensión el programa del partido.

En Alicante, Orihuela y otras poblaciones de la provincia de aquel nombre, han ocurrido movimientos sísmicos de importancia, que han ocasionado daños de consideración en edificios públicos y particulares.

Muchas personas han tenido necesidad de desalojar sus domicilios, y para guarecerlos se han remitido tiendas de campaña.

En la *Gaceta de Madrid* del día 15, se anuncia a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de profesor de la escuela graduada de niños de Santa Bárbara.

Según informes oficiales, puede asegurarse que el día 1.º de Octubre próximo quedarán restablecidos los trenes rápidos entre Barcelona y Madrid, con el mismo horario que tenían el suprimirse.

El diario madrileño *A B C* establecerá próximamente el servicio aereo para la conducción de los ejemplares del mismo a las principales capitales.

A los pocos días de publicado el Real decreto de indulto general, el miércoles último en pleno día y en una de las calles más céntricas de Barcelona, fué asesinado acerbillado materialmente a balazos el obrero tornero mecánico Eduardo Ferrer Castro, presidente que fué de la Unión de Obreros metalúrgicos y que figuró como testigo de cargo en el proceso con motivo del asesinato del ingeniero Sr. Barret, habiendo sostenido con gran entereza y energía la acusación contra alguno de los encartados en aquel proceso.

Como se vé, la tan deseada pacificación de los espíritus no viene por ningún lado. Podrá haberse logrado la pacificación material, pero el desasosiego moral, continúa subsistiendo.

Es esto muy sensible y hora es de que el Gobierno se preocupe por poner término a tan anómala situación.

Es objeto de general preocupación la implantación de la jornada máxima de ocho horas para toda clase de trabajos, que ha de ponerse en vigor, incluso para los agrícolas, en 1.º de Octubre próximo.

Se ha constituido en Barcelona una entidad que con el título «Liga de consumidores» se propone coadyuvar a la labor del abaratamiento de las subsistencias, evitación de aumento de alquileres, y en general ser un recto y bien organizado control a los abusos que con el consumidor se cometen.

Cómos que este ejemplo debería imitarse en las demás poblaciones, porque estimamos que la acción particular acertadamente ejercida puede contribuir muchísimo a atenuar la gravedad del problema de las subsistencias.

Hemos recibido el último cuaderno de la cultural revista *Quaderns d'Estudi*, publicación mensual de la Dirección de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña y del Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona.

Contiene un interesantísimo sumario, y como folletín inserta «Assaig sobre l'art de navegar per dessota l'aigua», por Narciso Monturiol.

Con motivo de la fiesta mayor que la ciudad de Santa Coloma de Farnés celebrará los días 23 al 26 del actual, nuestro estimado colega *La Veu de la Selva* ha publicado un número extraordinario ilustrado que publica preciosos trabajos.

El propio colega ha repartido a sus suscriptores un elegante folleto conteniendo el programa de los festejos con que se conmemorará la expresada fiesta mayor.

Las últimas noticias de Barcelona revelan la impresión de que van solucionándose paulatinamente las pocas huelgas que quedan subsistentes, esperándose que en breve queda an terminadas.

El Gobernador civil Sr. Amado está trabajando activamente descubrir los autores de los recientes atentados de carácter social para devolver así la tranquilidad a aquel vecindario.

Ha sido aprobado por el Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona el plan de la Escuela de Directores de industrias mecánicas, anexa al Instituto de electricidad aplicada, que ha sido convertido en Instituto de electricidad y mecánica aplicadas. El programa de la nueva Escuela es como sigue:

Primer año: 1. Matemáticas.—2. Física y Química.—3. Dibujo.—4. Tecnología mecánica.—5. Ioglés.—6. Instalaciones de pequeña mecánica.—7. Forja general y trazado (clase práctica).

Segundo año: 1. Medidas industriales. Instalaciones. Ensayos de materiales. Metalografía.—2. Mecánica y resistencia de materiales.—3. Ioglés.—4. Ajuste, torno, fresa, muela, etc. (Clase práctica.)

Tercer año: 1. Calderas y máquinas de gas y vapor.—2. Construcciones.—3. Hidráulica, bombas, turbinas, compresores y ventiladores.—4. Calefacción: Ventiladores, máquinas frigoríficas, miscelánea.—5. Constitución de sociedades. Organización de talleres.—6. Calderería. Estañado, embutido. Rectificado. Máquinas especiales. (Clase práctica).—7. Conducción de máquinas motrices, bombas, etc. (Clase práctica).

Cuarto año: 1. Ferrocarriles.—2. Automóviles aviación.—3. Técnica de construcción de embarcaciones y de máquinas marinas, astilleros, etc.—4. Industrias.—5. Guas, ascensores y otros medios de transporte mecánico.

La inscripción tiene lugar en la Administración General de la Universidad Industrial de 10 a 12 y de 5 a 7 todos los días laborables hasta el día 25 de los corrientes.

En 1900, el explorador inglés Jhonston, envió a Europa un trozo de piel de un mamífero parecido a la zebra, cogido en el interior del Congo. Mes tarde el mismo Jhonston envió una piel entera y un cráneo de otro animal de la misma especie, y entonces se vió que sus caracteres defieren de los de la zebra, hasta poderse formar con él un nuevo género. Los indígenas del Congo llaman a este raro animal *okapi*.

La Revista *Ibérica*, en su número 293, publica interesantes datos y hermosas fotografías del ejemplar traído vivo recientemente a Europa por el Comandante Landeghem, y colocado en el Jardín Zoológico de Amberes.

Si siempre las crónicas científicas de esta Revista son serias, instructivas y amenas, las de este número parecen descollar, pues además hemos leído una nota curiosísima sobre las costumbres de los *termites*, insectos tan destructores, que parece, a veces, que hayan tomado lecciones... de los hombres.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

**JOSÉ GUINOVART VELA**

Profesor de piano

Ex-discípulo de los malogrados maestros D. Carlos G. Vidiella y D. Enrique Granados, se ofrece para dar lecciones particulares.

AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS VENTAS Y CAMBIOS

San Antonio, 31 — Amposta

**SE ARRIENDA**

la tan acreditada y antigua

**Fonda de LA NOYA**

de AMPOSTA

por no poderla regentar su dueña,

# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos  
Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

### Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10

### TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

## TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

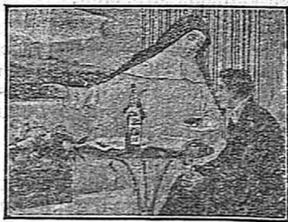
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaura.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 8 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.

## LA CONFIANZA

GRAN TIENDA DE COMESTIBLES DE ANTONIO DOMINGO GASOL

Especialidad en bacalao legítimo de Islandia : Géneros concernientes al ramo, de las principales casas de Barcelona, Reus y Tarragona.

Economía en el precio : Garantía en el peso

SAN JOSÉ, 10

AMPOSTA

## ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

# BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS

ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO

REUS TELEFONO 207